



Gral. Rodríguez, 11 de Abril de 2022

Sra. Secretaria de la S.A.D.
Región 10
Distrito .GENERAL RODRIGUEZ
Profesora María Jimena Rodríguez
S. _____ / _____ D.

La Dirección del **INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION TECNICA N° 188**, en el marco de la Resolución N° 5886/03 (modificada por I Resolución, 1161/20), y Disp. 30/05 solicita a Ud. tenga a bien realizar la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de Módulos ~~/horas cátedra /cargos~~ de la carrera que se detalla a continuación:

Carrera: **Técnicatura Superior en Logística Res 1557/08**

Resolución: **1557/08**

Espacio curricular: **Seguridad e higiene**

Año: 3 ero (tercero)

Carga horaria: 2 módulos

HORARIO: Jueves 18:00 a 20:00 Este horario NO podrá ser modificado

Situación de revista: provisional

Motivo: Renuncia

TURNO: Vespertino

PERFIL DEL DOCENTE: Lic. en Seguridad e Higiene, Técnico en Seguridad o Ingeniero Industrial.

Toda la documentación será entregada, en formato A4, encarpeta o con ganchos tipo nepaco, no se aceptarán hojas sueltas y las copias deben ser legibles.

Según lo dispuesto por el Tribunal Descentralizado de Clasificación el Aspirante deberá presentar en el momento de la inscripción:

Declaración Jurada de Títulos y Antecedentes – en el formato que prescribe el Anexo III de la Res. 5886/03 debidamente Cumplimentado), Deberán estar rayados todos los espacios que no se completen en el anexo III. En el ítem antigüedad deberá completarse “desde y hasta” consignando día, mes y año. En caso de omisión, dicho ítem NO será evaluado.

Se deberá Adjuntar copia el DNI, constancia de CUIL, y certificado analítico, Todos los títulos deberán estar registrados en Consejo Escolar, caso contrario el Tribunal de Mercedes no calificara el artículo 60.

Títulos y cursos valorables de acuerdo al Art. 60 del Estatuto del Docente.

Oblea de Incumbencia: Puntaje listado 108 A o 108 B

La propuesta pedagógica se deberá entregar en sobre cerrado, con todos los datos del aspirante en la parte exterior, (carrera y espacio curricular para el cual concursa)

Es responsabilidad del Aspirante la presentación de la documentación según estos requisitos, en caso de existir faltantes u omisiones el reclamo será responsabilidad del aspirante y NO de la Institución..



Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Técnica N° 188
Pueyrredón 781- General Rodríguez CP B1749AKK
E-mail : isft188@yahoo.com.ar
Teléfono: 0237-4842820

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Recepción de documentación: Sede del instituto, calle Pueyrredón 781 Gral. Rodríguez de lunes a viernes en el horario de 18:00 a 21:00 hs

COMISIÓN EVALUADORA:

TITULARES:

Directivo: Lic. Juan F Aguirre
Especialidad externo: Mariela Elizabeth Magallanes, prosecretaria del juzgado civil y comercial nro 3 depto judicial Moreno y Gral Rodríguez
C.A.I.: Prof. Taborda Bruno
Docente: Berberian Melina
Alumno: Analía Albarracín

SUPLENTE:

Directivo: Oscar A Pacheco Secretario
Especialidad externo: Fernando Fabris, miembro de la cámara de comercio e industria de Gral. Rodríguez
Por C.A.I.: Livolsi, Victoria
Docente: Prof. Nicolás Yarza
Alumno: Roxana Amado

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO:

Difusión: desde el 11/04/2022 al 16/04/2022
Inscripción: desde el 11/04/2022 al 16/04/2022
Recusación desde el 18/04/2022 al 20/04/2022
Evaluación: desde el 18/04/2022 al 22/04/2022
Notificación listado de aspirantes en condiciones de acceder a la propuesta y listado de aspirantes que no reúnen las condiciones: 25/04/2022
Entrevistas: desde el 25/04/2022 al 27/04/2022
Notificación Orden de Mérito: 27/04/2022

Lo saluda atentamente




LIC. JUAN F. AGUIRRE
Director I.S.F.T. N°188